

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL



ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

En el municipio de Maní, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con 00 minutos del día 5 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral, ubicado en el predio número 195 de la calle 27 entre 24 y 26 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados

En uso de la palabra, el C. Geovany Luciano Yah Canul, Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 10 horas con 00 minutos del día 5 de junio del año 2024 damos inicio a la presente Sesión Especial.

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como punto número 1 del orden del día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, C. Diana Karina Jimenez Villacis, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejera y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Consejera (o) Electoral C. **Seidí Arguello Vazquez**

Consejera (o) Electoral C. **Aline Ocampo Valle**

Consejera (o) Presidente C. **Geovany Luciano Yah Canul**

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y una servidora **secretaria** (o) Ejecutiva (o) C. **Diana Karina Jimenez Villacis** con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional	C. Carlos Angel Campos Dzul
Partido Nueva Alianza Yucatán	C. Manuel de Jesús Mejía Lopez
Partido Verde Ecologista de México	C. Mirza Ciau Tox
Partido Morena	C. Felipe de Jesús Cardona Parra

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

A continuación, y dando cumplimiento al **punto número 2 del orden del día** y con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros de este Consejo Municipal Electoral, en virtud, de estar presentes las y los integrantes de este Consejo, necesarios para la celebración de esta Sesión Especial, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto número 3 del orden del día**, el **Consejero Presidente**, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.



Inmediatamente como punto número 4 del orden del día, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7, inciso b), del del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo, el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Ayuntamiento por el principio de Mayoría Relativa.
8. Declaración de Validez de la Elección de Ayuntamientos por el Principio de Mayoría Relativa;
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
12. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicitó al Secretaria Ejecutiva, que continúe con el punto número 5 de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo de la elección

Acto continuo, el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 1, inciso c) y numeral 3 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo con derecho a voz y voto



respecto de la declaración de Sesión Permanente, a fin de efectuar la elección.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo**, solicitó a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo**, informó que la declaración de esta Sesión Especial en Sesión Permanente, a fin de efectuar el Cómputo de la elección, había sido aprobada por unanimidad de votos.

Seguidamente, el **Consejero Presidente**, en virtud de la aprobación con TRES votos de los Consejeros Electorales de este Consejo, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, siendo las 10 horas con 07 minutos, declaró esta Sesión Especial en **Sesión permanente** con la finalidad de efectuar el cómputo de la elección.

En seguimiento de la sesión, el **Consejero Presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acorde a lo solicitado, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del punto número seis de la orden del día, consistente en el informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de junio de 2024, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.

Posteriormente, el **Consejero Presidente**, declaró lo siguiente:

"En la sesión extraordinaria celebrada por este Consejo en fecha 4 de junio de 2024, se acordó por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales que integran este





del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, el Secretario Ejecutivo, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla B 0236 para la elección de ayuntamiento.

### RESULTADOS DE LA CASILLA B 0236 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	288
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	9
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	5
PARTIDO DEL TRABAJO	4
MORENA	141
NUEVA ALIANZA	0
CANDIDATURA COMUN (V/PT/MORENA)	6
CANDIDATURA COMUN (V/PT)	0
CANDIDATURA COMÚN (V/MORENA)	0
CANDIDATURA COMIN (PT/MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	12
TOTAL DE LA VOTACIÓN	465

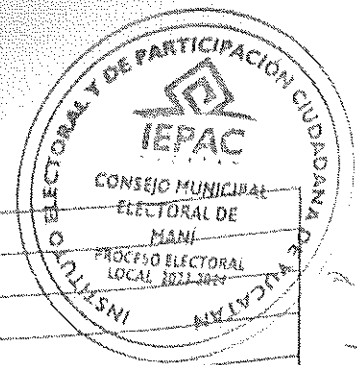
Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla C1 0236 para la elección de ayuntamiento.

### RESULTADOS DE LA CASILLA C1 0236 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	284
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	11

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
B  
Mirza  
C1 0236  
Tax  
Jof  
Mirza  
C1 0236  
Tax  
Jof  
Mirza  
C1 0236  
Tax  
Jof



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	7
PARTIDO DEL TRABAJO	5
MORENA	132
NUEVA ALIANZA	2
CANDIDATURA COMUN (V/PT/MORENA)	0
CANDIDATURA COMUN (V/PT)	0
CANDIDATURA COMUN (V/MORENA)	0
CANDIDATURA COMIN (PT/MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	8
VOTOS NULOS	8
TOTAL DE LA VOTACIÓN	454

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla C2 0236 para la elección de ayuntamiento.

**RESULTADOS DE LA CASILLA C2 0236 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	300
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	4
PARTIDO DEL TRABAJO	10
MORENA	135
NUEVA ALIANZA	0
CANDIDATURA COMUN (V/PT/MORENA)	0
CANDIDATURA COMUN (V/PT)	0
CANDIDATURA COMÚN (V/MORENA)	0
CANDIDATURA COMIN (PT/MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL DE LA VOTACIÓN	463

Quiébrase  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla B 0237 para la elección de ayuntamiento.

**RESULTADOS DE LA CASILLA B 0237 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	401
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	3
PARTIDO DEL TRABAJO	6
MORENA	125
NUEVA ALIANZA	0
CANDIDATURA COMUN (V/PT/MORENA)	0
CANDIDATURA COMUN (V/PT)	0
CANDIDATURA COMÚN (V/MORENA)	1
CANDIDATURA COMIN (PT/MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL DE LA VOTACIÓN	559

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla C1 0237 para la elección de ayuntamiento.

**RESULTADOS DE LA CASILLA C1 0237 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	331

Diminución  
 M. MIRZA CIUO TOX  
 [Handwritten signature]





PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	24
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	2
PARTIDO DEL TRABAJO	4
MORENA	163
NUEVA ALIANZA	2
CANDIDATURA COMUN (V/PT/MORENA)	0
CANDIDATURA COMUN (V/PT)	0
CANDIDATURA COMÚN (V/MORENA)	0
CANDIDATURA COMIN (PT/MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	14
TOTAL DE LA VOTACIÓN	540

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla C2 0237 para la elección de ayuntamiento.

**RESULTADOS DE LA CASILLA C2 0237 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	369
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	33
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	2
PARTIDO DEL TRABAJO	6
MORENA	116
NUEVA ALIANZA	4
CANDIDATURA COMUN (V/PT/MORENA)	0
CANDIDATURA COMUN (V/PT)	2
CANDIDATURA COMÚN (V/MORENA)	0
CANDIDATURA COMIN (PT/MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1
VOTOS NULOS	13
TOTAL DE LA VOTACIÓN	546

Mirza Cárdenas  
 J. J.  
 Mirza Cárdenas  
 J. J.



Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla B 0238 para la elección de ayuntamiento.

**RESULTADOS DE LA CASILLA B 0238 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	303
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	3
PARTIDO DEL TRABAJO	1
MORENA	51
NUEVA ALIANZA	2
CANDIDATURA COMUN (V/PT/MORENA)	0
CANDIDATURA COMUN (V/PT)	0
CANDIDATURA COMÚN (V/MORENA)	1
CANDIDATURA COMIN (PT/MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL DE LA VOTACIÓN	374

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

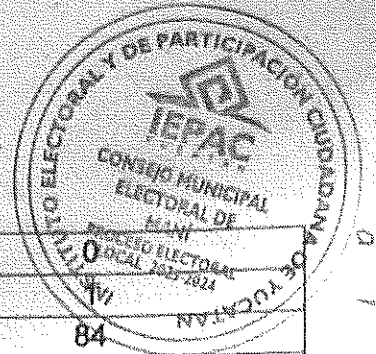
Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla C1 0238 para la elección de ayuntamiento.

**RESULTADOS DE LA CASILLA C1 0238 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	301

11/11/2017  
 Mirza  
 Tux  
 11/11/2017  
 Mirza  
 Tux  
 11/11/2017  
 Mirza  
 Tux





CANDIDATURA COMIN (PT/MORENA)	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	84
TOTAL DE LA VOTACIÓN	3771

Asimismo, con fundamento en el artículo 318, fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se ordenó la elaboración del Acta de cómputo municipal de la elección para el ayuntamiento con base en los resultados obtenidos.

En seguimiento de la sesión, el **Consejero Presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A lo cual, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del punto número 8 del orden del día, siendo este la declaración de Validez de la Elección

En cumplimiento de dicho punto del orden del día, el **Consejero Presidente**, con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, hizo constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO** de la planilla registrada por la candidatura postulada en candidatura por los partidos políticos **PARTIDO ACCION NACIONAL**, para conformar el **AYUNTAMIENTO DE MANÍ**, integrada por las y los ciudadanos siguientes:

**REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA**

No.	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1	FREDI EVARISTO INTERIAN BOJORQUEZ	EMILIANO ARTURO QUIJADA PINTO
2	FANY ALEJANDRINA CAAMAL PUC	ELMY GUADALUPE LOPEZ MAGAÑA
3	EDGAR PAT ZAPATA	CARLOS ADRIAN CACHON BAUTISTA
4	REGINA BEATRIZ VILLACIS	RITA DE LA CRUZ DZUL BE

Mirza Cidú Tox  
 [Handwritten signatures and marks]



	INTERIAN	
5	FERNANDO FELICIANO IC LOPEZ	CARLOS GILBERTO SAN CAAMAL

*D. [unclear]*

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

*[Signature]*

A continuación, el **Consejero Presidente**, procedió a solicitar al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En atención a lo solicitado, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del **punto número 9 del orden del día**, siendo este el receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

*[Signature]*

A continuación, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 23, numeral 2 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propuso a los integrantes de este Consejo un receso de una hora, preguntando a los integrantes de este Consejo si existía alguna observación respecto del receso propuesto, y no habiendo observación alguna, instruyó al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar dicha votación.

*Mirza Ciu Fox*

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a las y los Consejeros Electorales, que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo**, informó que el receso propuesto de una hora había sido aprobado por unanimidad de votos.

*[Signature]*

Por lo que el **Consejero Presidente** en uso de la voz siendo las 12 horas con 40 minutos declaró un receso de una hora, citándose a las 13 horas con 40 minutos del día 5 de junio de 2024 para la reanudación de la presente sesión.

*[Signature]*



En el municipio de Maní, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13 horas con 40 minutos del día 5 de junio de 2024, en la sede de este Consejo Municipal, ubicado en el predio 195 de la calle 27 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de reanudar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el **Consejero Presidente**, manifestó que siendo las 13 horas con 40 minutos del día 5 de junio de 2024, se reanuda la sesión, misma que se había declarado en receso a las 12 horas con 40 minutos del mismo día, con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el **Consejero Presidente**, cedió el uso de la palabra al **Secretario Ejecutivo**, para que procediera a pasar la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

En uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

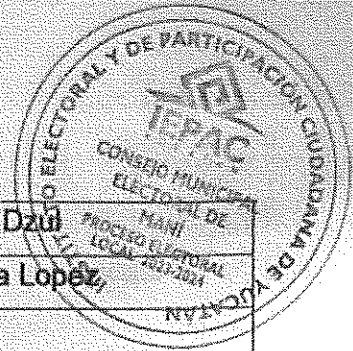
Consejera (o) Electoral C. **Seidi Arguello Vazquez**

Consejera (o) Electoral C. **Aline Ocampo Valle**

Consejera (o) Presidente C. **Geovany Luciano Yah Canul**

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y una servidora secretaria (o) Ejecutiva (o) C. **Diana Karina Jimenez Villacis** con derecho a voz, pero sin voto.

En virtud de lo anterior, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de siguientes partidos políticos:



Partido Acción Nacional	Carlos Angel Campos Dzui
Partido Nueva Alianza Yucatán	Manuel de Jesús Mejía López
Partido Verde Ecologista de México	Mirza Ciau Tox
Partido Morena	Felipe de Jesús Cardona Parra

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo municipal de Uayma y, en virtud, de estar presentes la y los integrantes del Consejo municipal de Uayma necesarios para la celebración de esta Sesión Especial, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El **Consejero Presidente**, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.

A continuación, el **Consejero Presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A lo que acorde a lo solicitado, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del punto número 10 del orden del día. Siendo este, la lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 14 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en virtud de haber sido revisado el Proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo cual este pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna, preguntó si existía observación alguna sobre el proyecto de



Acta de la Sesión Especial del Consejo Municipal de fecha 5 de junio de 2024, solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Secretario Ejecutivo, solicitó a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.


Seguidamente, el Secretario Ejecutivo, continuando con el punto número 11 del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.


En cumplimiento del punto número 12 del orden del día, el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dio por clausurada la Sesión Especial del día 5 de junio de 2024, siendo las 14 horas con 00 minutos del día 5 de junio de 2024, y por último y con fundamento en el artículo 321 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó se remita copia certificada del Acta de la presente Sesión Especial al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

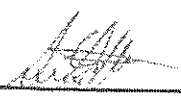





HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE MANÍ DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

  
C. Geovany Luciano Yah Canul  
CONSEJERA (O) PRESIDENTE


  
C. Diana Karina Jimenez Villacis  
SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O)

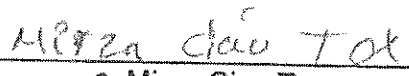
  
C. Seidi Arguello Vazquez  
CONSEJERA (O) ELECTORAL

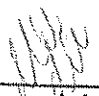
  
C. Aline Ocampo Valle  
CONSEJERA (O) ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

  
C. Carlos Angel Campos Dzul  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

  
C. Felipe de Jesús Cardona Parra  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

  
C. Mirza Ciau Tox  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

  
C. Manuel de Jesús Mejía Lopez  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA